



"Año de la Innovación y la Competitividad"

Señores:

Comité de Compras y Contrataciones
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
INTRANT. -

Asunto: Informe final "Sobre B" del proceso, Contratación de Agencia de Viajes.

Referencia: INTRANT-CCC-CP-2019-0001

Por medio de la presente, remitimos el informe final de evaluación económica del sobre B, para el proceso de Comparación de Precios **Contratación de Agencia de Viajes**.

del oferente habilitado después de haber examinado las especificaciones técnicas requeridas y los documentos subsanables solicitados del procedimiento de Contratación de Agencia de Viaje.

Generalidades.

El presente proceso de evaluación tiene como objeto único la contratación de un oferente que cumpla con todos los requerimientos planteados y cuya oferta se ajuste a los mejores intereses de la institución, cumpliendo con los principios establecidos en la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas.

Según los términos de referencia pág. 8 numeral 16, los criterios de adjudicación que serían considerados para determinar el cumplimiento de una oferta, refiere al oferente que proponga **el menor porcentaje de descuentos en base al precio del o los boletos aéreos requeridos por el INTRANT**, tomando en cuenta así mismo el paquete de beneficios ofertados.

A continuación, presentamos los detalles de la única oferta habilitada para la evaluación económica **Rosario y Pichardo (Emely Tours):**

Precio total de la oferta económica incluyendo ITBIS es de **RD\$1,800,000.00 (Un Millón Ochocientos Mil 00/100 Pesos Dominicanos)**.

Los descuentos ofertados para los usuarios del INTRANT son los siguientes:

- ✓ 5% de descuento en excursiones internacionales, dependiendo del destino (excluyendo el valor de los boletos aéreos)
- ✓ 10 de descuento en hoteles locales (en temporada alta considerar reservar con tiempo)
- ✓ 5% de descuento en excursiones locales

- ✓ 5% de descuentos en reserva de hoteles internacionales
- ✓ 5% de descuento en seguros de viaje
- ✓ Descuentos en paquetes de Luna de Miel (dependiendo las condiciones específicas del hotel y paquete a seleccionar)
- ✓ Asistencia y orientación para las gestiones de visado

Conclusión.

Según lo expuesto anteriormente, la Comisión de Peritos recomienda **NO ADJUDICAR** al oferente **Rosario y Pichardo (Emely Tours)**, debido a que el mismo no presenta ningún descuento para la emisión de boletos aéreos, por lo cual no cumple con lo establecido para el presente proceso.

Dado en el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).



Dianet Manriquez
Asistente de Directora Ejecutiva

Rosangel Comas
Analista de Cooperación Internacional



Hernán Paredes
Director Observatorio Permanente de la Seguridad Vial